

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

22460 *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 12 de junio de 2012, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Avenida de Brasil, n.º 28, 28020 Madrid, teléfono 913989720, Apartado de Correos 50487, 28080 Madrid.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesados:

Esther de la Plaza Sánchez. NIF 03896357L. Expediente 101280/000104.

Teresa Puente Fernández. NIF 47225319V. Expediente 101280/000030.

Jenny Yohanna Ramos Ramírez. NIE X5183382X. Expediente 101280/000108.

Gonzalo Alberto Rivas Calderón. NIE X7158393B. Expediente 101280/000034.

Patricia Gina Rivero de Delgado. NIE X6801510L. Expediente 101280/000036.

María Pilar Rodríguez Besteiro. NIF 33329136C. Expediente 101280/000037.

Juan Alonso Rodríguez Núñez. NIF 43056264B. Expediente 101280/000111.

Rosana Ruiz Bañols. NIF 45634694^a. Expediente 101280/000114.

José Iván Saavedra Borroso. NIF 78506899X. Expediente 101280/000174.

Rosa Nelly Sánchez. NIE X6378950S. Expediente 101280/000038.

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Presidente de la Comisión de Selección de Becarios, Universidad Nacional de Educación a Distancia, don Álvaro Jarillo Aldeanueva.

ID: A120045074-1